1. DATOS GENERALES

CONTRATO/CONVENIO No:	CO1.PCCNTR.6050342	FECHA:	02/05/2024
CONTRATISTA:	Consejo Regional Indígena del Cauca		
OBJETO:	Aunar esfuerzos técnicos administrativos y financieros para la implementación de la política educativa propia SEIP, desde los niveles local, zonal y regional del CRIC, en el marco del plan cuatrienal del SEIP (2024-2026).		
VALOR:	$49.154.676.943		
PLAZO:	INICIO:01/04/2024	TERMINA:15/12/2024	
NÚMERO DE PAGO	1		

2. DETALLE DE LOS BIENES / SERVICIOS RECIBIDOS

Olga Elvira Acosta Amel, Olga Lucia Fuentes y Farides Margarita Pitre Redondo en nuestra calidad de Supervisores del convenio, en cumplimiento de las funciones previstas en el convenio, certificamos el recibo a satisfacción de los bienes cuyas características se describen a continuación:

OBLIGACIÓN / PRODUCTO	CARACTERÍSTICAS
A.1.Documento del camino metodológico.	Cumple con lo requerido.
A2. Relación del equipo SEIP.	Cumple con lo requerido.
A3. Memoria viva "Vivenciando la Educación propia, 43 años del PEBI".	Cumple con lo requerido.
A4. Largometraje Documental "Las huellas de las semillas milenarias de la Educación Propia".	Cumple con lo requerido.
A5. Memoria Viva: Los tejidos del camino de vida y sabiduría en espacios y arquitectura propia.	Cumple con lo requerido.
A6. Memoria viva: Los juegos ancestrales, una apuesta política y pedagógica del CRIC para superar la emergencia social, económica y cultural.	Cumple con lo requerido.
OBSERVACIONES	
Se aprueba todos los productos con las anotaciones pertinentes, según la decisión del Comité Técnico realizado en las sesiones del día 29 y 30 de abril de 2024 mediante reunión Teams y según consta en el acta, la cual hace parte integral del presente documento.	

CERTICADO RECIBO A SATISFACCIÓN PARA PAGO

Se deja constancia que las anteriores obligaciones/productos cumplen con las especificaciones técnicas previstas en el contrato/convenio.

Para constancia se firma en Bogotá D.C., el 28 de mayo de 2024.

SUPERVISOR
Olga Elvira Acosta Amel
N° C.C. 45.476.748

SUPERVISOR
Olga Lucia Fuentes
N° C.C. 35.469.904

SUPERVISOR
Farides Margarita Pitre Redondo
N° C.C.40.922.381

Nota: El presente certificado debe publicarse en la plataforma SECOP. Lo anterior, sin perjuicio de diligenciar los formatos previstos en el SIG para ingreso de bienes al almacén y/o entrada de documentos al Centro de Documentación.

1ra copia: Expediente contractual
2da. copia: Interventor/Supervisor
3ra copia: Contratista